



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

El Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, en fecha 07/08/2023 ha suscrito resolución 2023-2317 con el siguiente tenor literal:

“RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. Alberto Tostado Cicuéndez, Alcalde en funciones del Excmo. Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel, en cumplimiento de la legislación vigente, y por cuanto me tengo que ausentar de la localidad en el periodo comprendido entre los días 16 a 20 de agosto de 2023, ambos inclusive, resuelvo:

PRIMERO.- Delegar las funciones de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento en la Primera Teniente de Alcalde, Doña Noelia Torresano Gandía durante el periodo comprendido entre los días 16 a 20 de agosto de 2023, ambos inclusive.

SEGUNDO.- Notificar la presente delegación a D^a. Noelia Torresano Gandía, remitiéndose esta resolución al resto de concejales/as de la corporación. Se dará cuenta al pleno municipal en la siguiente sesión ordinaria a celebrar junto con el resto de resoluciones de esta alcaldía. Publíquese en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Puebla de Almoradiel, a 7 de agosto de 2023.- El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

Nº. I.-4561